LLAMADO MOPC Nº 142/2016

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL PARA EL MOPC" I.D. N° 306.927

Asunción, 29 de noviembre de 2016

ADENDA Nº 1

SECCION I.

PLAZOS DE LA SUBASTA

DONDE DICE:

13.2 a, b y c	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, Todos los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones (1(un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados, la apertura se llevara a cabo en 3er. Piso *Edificio Central (Salón de Actos)* Ciudad: *Asunción,* Paraguay. Atención: Lic. Lilian Cañete, Directora Unidad Operativa de Contratación Dirección: Oliva Nº 411 esquina Alberdi Nº de Piso/Oficina: Mesa de Entrada Única, Planta Baja, Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Asunción – Paraguay En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es 12/12/2016, hasta las 08:30 hs.** **La fecha de apertura de los sobres es 12/12/2016, a las 09:00 hs.** **<u>Nota:</u> La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.**

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Viviana Espinola
Dpto. de Adquisiciones
DB y S - MOPC

3 (tres)/

DEBE DECIR:

13.2 a, b y c	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, Todos los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones (1(un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados, la apertura se llevara a cabo en 3er. Piso *Edificio Central (Salón de Actos)* Ciudad: *Asunción,* Paraguay. Atención: Lic. Lilian Cañete, Directora Unidad Operativa de Contratación Dirección: Oliva Nº 411 esquina Alberdi Nº de Piso/Oficina: Mesa de Entrada Única, Planta Baja, Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones Asunción – Paraguay En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es 12/12/2016, hasta las 08:30 hs.** **La fecha de apertura de los sobres es 12/12/2016, a las 09:00 hs.** **Nota: La fecha del formulario de oferta física no deberá ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.**

SECCION III

REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

DONDE DICE:

3. Especificaciones Técnicas

Vigencia de las Coberturas:
El Plazo de vigencia será de 12 (doce) meses.
La vigencia del presente documento queda sujeta a la disponibilidad presupuestaria del MOPC, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DBYS - MOPC

DEBE DECIR:

3. Especificaciones Técnicas

Vigencia de las Coberturas:
El Plazo de vigencia será de 14 (catorce) meses.
La vigencia del presente documento queda sujeta a la disponibilidad presupuestaria del MOPC, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

DONDE DICE:

SECCIÓN VII – ANEXOS

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Cualquier otro documento adicional requerido.
1. Balances Generales de los años 2014, 2015 y 2016.

DEBE DECIR:

SECCIÓN VII – ANEXOS

ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

G) Cualquier otro documento adicional requerido.
2. Balances Generales de los siguientes ejercicios; al 30 de junio del 2014, al 30 de junio 2015 y al 30 de junio 2016.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. LILIAN CAÑETE, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DB y S - MOPC